



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn**

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA RES. N°328/22

Espacio curricular

Equipo Docente

PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE 2

Lic. MIERES, Julieta Macarena
Prof. MARTINEZ GODOY, María Soledad
Prof. RITTER LLANOS, Gabriela

1. FUNDAMENTACIÓN

El Diseño Curricular de la carrera toma a la práctica profesional como eje vertebrador de la propuesta formativa, siendo esto altamente significativo en el proceso de transformación actual, ya que apunta a una articulación indispensable de todos los trayectos con la misma, considerándose doblemente valioso porque coincide con los avances de la Pedagogía y la Didáctica como disciplinas científicas que permiten dar sustento a la formación docente y la investigación, que posibilita la indagación y posterior análisis del campo educativo y de las prácticas docentes que en éste se desarrollan y sus condicionantes.

Es por esto que el proyecto apunta fundamentalmente a concretar la articulación tan demandada desde el interior de la misma Institución Formadora al mismo tiempo que intenta profundizar la relación con el futuro campo laboral en escuelas de Educación Primaria, con el objeto de tomar de él experiencias y casos factibles de análisis crítico y resignificación. Frente a los actuales cambios el Sistema Educativo y el Sistema Formador en particular, se plantean profundas transformaciones que hoy están siendo concretadas por el Instituto Nacional de Formación Docente. En el marco de sus recomendaciones se proponen nuevas transformaciones y revisiones de las carreras de formación docente, iniciándose en el presente ciclo escolar una nueva propuesta Curricular Formativa de Profesores para la Educación Primaria.

Es así que este espacio curricular de Práctica Profesional Docente II se constituye en el primer espacio del Campo de las Prácticas Docentes con la intención de abordar contenidos vinculados a las instituciones educativas del nivel Primario y las relaciones que éstas establecen con las comunidades e iniciar a las/los estudiantes en metodologías y técnicas de recolección de información.

Esta unidad curricular integra y articula toda la propuesta formativa de segundo año. En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que el/la futuro/a docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el/la estudiante logre un primer acercamiento a los niveles de concreción del currículum, y al

análisis de las prescripciones sobre la enseñanza en el nivel. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Primario y los sentidos y significados del contenido escolar.

2. OBJETIVOS

GENERALES:

- **Profundizar** en la conceptualización de la Institución Escolar como una construcción social compleja en permanente cambio, analizando las variables contextuales que intervienen y evaluando las mismas.
- **Integrar y articular** las diferentes propuestas formativas del segundo año del Profesorado de Educación Primaria, retomando a su vez los contenidos trabajados en el primer año.
- **Participar activamente**, desde una actitud reflexiva y crítica en los espacios de articulación previstos por ésta cátedra, así como en las pasantías en las escuelas de la modalidad donde se inserten.

ESPECÍFICOS:

- **Acercar** a los y las estudiantes a la realidad escolar para que puedan abordar y reconocer al Currículum como parte y consecuencia de un sistema complejo.
- **Lograr** un acercamiento a los diversos niveles de concreción curricular analizando la injerencia y autonomía de cada uno/a. Propiciar el análisis de planificaciones de diversos tipos: anuales, áulicas, etc. para analizar y comprender el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.
- **Ampliar** los marcos referenciales de los y las estudiantes, desarrollando la capacidad de autoformación y de formación permanente así como también el desarrollo de una actitud proactiva ante la futura labor.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

CONTENIDOS:

- **El currículum como prescripción y realización educativa de la escuela.** Los niveles de concreción del currículum. El Diseño Curricular Jurisdiccional. El lugar de la enseñanza en el currículum de la Escuela Primaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización. Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza. Marcos epistemológicos y criterios de organización de contenidos.
- **Dimensión institucional.** Cultura, imagen e institucional. Cultura escolar. Proyecto Educativo y Proyecto Curricular. Organización institucional y pedagógica del sistema educativo en la provincia del Chubut. Orientaciones y modalidades: Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; Educación Rural, Educación Intercultural y Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad, Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
- **Diseño y programación de la enseñanza.** Planificación anual y planificaciones periódicas. Formatos y estructuras didácticas: secuencias, proyectos, unidades. Informe diagnóstico de grupo. Determinación de objetivos y propósitos, selección de contenidos, construcción metodológica, actividades, y propuestas de evaluación. Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos. Diseño de la enseñanza e inclusión. Barreras y Apoyos. El trabajo interdisciplinario con Maestros/as de atención a la inclusión.
- **La evaluación en el Nivel Primario.** Enfoques, criterios, estrategias, indicadores e instrumentos de evaluación. Reflexiones sobre la evaluación en el nivel.

BIBLIOGRAFÍAS:

- Alba, P. Sánchez Serrano, J.M. y Zubillaga del Río, A. (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo.* https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

- Albarracín, A. & Falón, L. (2014). *Marco General para la Educación Primaria*. Diseño Curricular Provincial. Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. <https://docer.com.ar/doc/nvsx18n>
- Anijovich, R. (2007). *Introducción a la enseñanza para la Diversidad. Aprender en aula heterogéneas*.
- Cobeñas, P., Fernández, C. y otras (2017). *Educación inclusiva y de calidad. Un derecho de todos*. Comisión para la plena participación e inclusión de las personas con discapacidad, CODIPIS.
- Davini, M.C. Cap.8. *Programar la enseñanza*. Métodos de enseñanza.
- Dussel, I. (2007). El currículum. Pedagogía. Explora Las Ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Dussel I. & Southwell, M. (junio, 2010). Ser docente hoy. *El Monitor de la Educación* 25 (5ta.), pp.25-29. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2010_n25.pdf
- DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje- Educación Inclusiva y modelo pedagógico. <https://www.youtube.com/watch?v=u8tK8UkoAmM>
- DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje. Recursos para Aprendizaje y Evaluación. <https://www.youtube.com/watch?v=lepYNHRmzIY>
- Feldman, D. Cap. IV. Didáctica General. En...
- Fichas de cátedra: NAP y Niveles de Concreción Curricular.
- Márquez, A. (2020). *Rueda del Diseño Universal para el Aprendizaje 2020*.
- Nájera Martínez, E. (2012, 7 de septiembre). *El currículum escolar*, Explora Pedagogía. [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NIGMOu-YuA4>
- Pitluk, L. *Las propuestas de enseñanza y la planificación en la Ed. Primaria*.
 - https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_a_Ensenanza_en_aulas_heterogeneas.pdf
 - <https://www.studocu.com/es-ar/document/instituto-superior-de-formacion-docente-dr-ramon-j-carcano/historia-i/la-educacion-transformadora-laura-lewin-pdf/25934280>
 - <http://www.fhcs.unp.edu.ar/practicaprofesional/wp-content/uploads/2019/03/Litwin-Edith-Texto-ampliatorio.pdf>

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Se plantea una evaluación como parte del proceso didáctico, esto implica una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos por los alumnos y para el docente una interpretación de la enseñanza de estos aprendizajes. Pensar la evaluación como un lugar de producción de conocimientos, permitiendo pensar y resolver problemas de valor y sentido real. Desde este enfoque se propone una evaluación inherente a la dinámica interna del enseñar y aprender, justificada por la razón de entender al conocimiento como una construcción compartida entre el que enseña y el que aprende.

En este marco se incluye la autoevaluación entendida como la adopción de una postura crítica personal. La autocrítica es la mejor crítica sin olvidar que esta debe ser positiva y constructiva. Así mismo la co-evaluación permitirá al grupo expresar las valoraciones de las producciones individuales, del grupo en su conjunto y de la presente propuesta.

Para posibilitar esta propuesta, el grupo conocerá los objetivos de aprendizaje y en qué grado se van consiguiendo, junto a las dificultades y recursos, posibilitándose acrecentar la autoestima y sentar las bases para un proceso de aprendizaje personal y autónomo. Igualmente se considerará la relevancia de utilizar un instrumento que se elaborará y compartirá con los alumnos para la evaluación del espacio curricular por parte de quienes son los destinatarios de este espacio, y se aplicará en instancias específicamente dedicadas a ello.

Por otra parte y a partir del marco referencial explicitado se plantea la evaluación del presente proyecto ya que servirá a los efectos de retroalimentación para los ajustes que la práctica vaya señalando como necesarios.

Para llevar adelante esta tarea, se plantean algunos niveles de análisis:

- Las condiciones de viabilidad, en relación con las características del grupo.
- El proceso de desarrollo del proyecto.
- Los resultados del proyecto, teniendo en cuenta sus objetivos desde una dimensión cuantitativa y cualitativa.
- La eficiencia en la gestión del proyecto (manejo de tiempo, recursos y acciones).
- Se tendrá como primer indicador la coherencia interna de la propuesta, como así también de esta con las expectativas y necesidades de los destinatarios/as.

- Al inicio del desarrollo de este espacio curricular se trabajará con los y las estudiantes el Contrato Didáctico en el cual se establecerán las mutuas obligaciones y responsabilidades.
- En estas instancias de trabajo se compartirá con los y las estudiantes la propuesta de trabajo, reflexionando sobre cada uno de sus componentes.
- Se analizará puntualmente la concepción sobre Evaluación, conociendo en esta instancia los y las estudiantes los instrumentos a utilizar para concretarla.

Acreditación por Promoción:

- Acreditar todas las instancias evaluativas y trabajos propuestos por el equipo, con una calificación 7 (siete) o más o sus respectivos recuperatorios con nota igual a 7 o más.
- Aprobar con calificación de 7 (siete) o más la integración de mitad de año (recuperando así la primera parte) y el recuperatorio final en el caso de no haber obtenido esa nota en alguno de los trabajos posteriores.
- Cumplir con el 80% de asistencia, pudiendo ser un 70%, en el caso de tener justificación en las mismas.
- Cumplir con el completamiento del cuaderno de ruta y las sugerencias que allí se dispongan.
- Cumplimiento de las pasantías en las instituciones y aprobación del informe final.

Acreditación con Examen Final:

- Cumplir con el 70% de asistencia.
- Aprobación del 100% de los trabajos Prácticos que podrán ser individuales o grupales.
- Aprobación de dos integraciones/parciales con nota no inferior a 4 (cuatro), con instancia de recuperación al finalizar el ciclo lectivo.
- Asistencia a entrevistas y asesorías individuales y/o grupales que se convoquen.
- Cumplimiento de las pasantías en las instituciones.
- Rendir examen final.